



**ACTA DE PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 AL
CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL**

En las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Rafael, Cantón Bolívar, provincia del Carchi, a los 28 días del mes de octubre del 2023, siendo las 10:00 am, previa la convocatoria realizada por el Sr. Cristian Delgado, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Rafael, para dar a conocer el Anteproyecto del Presupuesto 2024, para que mediante resolución emitan su conformidad, de acuerdo con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento.

Una vez realizado el proceso de formulación del presupuesto participativo con el Consejo de Planificación y distintos actores de la ciudadanía, quienes a través de mesas de trabajo pudieron presentar para la atención respectiva en sus comunidades, por lo que es presentado el Anteproyecto del Presupuesto para el año 2025, dando cumplimiento estricto al Art. 100 de la Constitución de la República, al Art. 238 y Art. 241 del COOTAD y al Art. 67 al 71 de la Ley de Participación Ciudadana.

Orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Socialización del Anteproyecto del Presupuesto 2024 a cargo de la Lic. Sonia Anrango, secretaria-Tesorera del Gobierno Parroquial San Rafael
3. Intervención del Sr. Cristian Delgado, presidente del Gad Parroquial, exponiendo los proyectos contemplados en el presupuesto Participativo.
4. Resolución de conformidad con las prioridades definidas en el Anteproyecto;

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Sr. Cristian Delgado. - Buenas tardes señores miembros de la ciudadanía de la Parroquia, representantes de cada una de las 3 comunidades de la Parroquia San Rafael, señores miembros del Consejo de Planificación, Lic. Sonia Anrango, secretaria- tesorera, sean bienvenidos a esta asamblea ciudadana, donde se les dará a conocer el Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2024 del GAD Parroquial San Rafael. En concordancia con el Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, (COOTAD), el cual señala que: Participación ciudadana en la



aprobación del anteproyecto de presupuesto. - El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento.

1. Contratación del quorum

Por favor señorita secretaria proceda a constatar el quorum respectivo; Secretaria Lic. Sonia Anrango. - Procedo a constatar el quórum; Sr. Cristian Delgado. – Presente; Sra. Susana Chiles. – Presente; Lic. Valeria Beltrán. – Presente; Tgla. Jocelin Ibarra. – Presente; Sr Ramiro Benavides. – Presente; Silvio Yarpaz. – presente; y representantes de las comunidades, Sr. Cristian Delgado. – Habiéndose constatado el quorum correspondiente por la señorita secretaria Lic. Sonia Anrango, se da inicio a la asamblea ciudadana.

2. Socialización del Anteproyecto del Presupuesto 2024 a cargo de la Lic. Sonia Anrango, secretaria-Tesorera del Gobierno Parroquial San Rafael

La responsable financiera de la institución, Secretaria- Tesorera, Lic. Sonia Maribel Anrango, presenta el Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2025 del GAD Parroquial San Rafael, explicando de manera detallada cada una de las consideraciones presentadas en el instrumento.

DESCRIPCIÓN	MONTO	PORCENTAJE
Gastos Corrientes	78.200,00	30%
Gastos de Inversión	98555,63	70%

DISTRIBUCION DEL PESPUESTO PARA EL AÑO 2024

GASTO CORRIENTE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MESUAL	ANUAL
	GASTOS		78200.00
5	GASTOS CORRIENTES		78200.00
5.1	GASTOS DE PERSONAL		
5.1.01	REMUNERACIONES BÁSICAS		46596.00
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas		46116.00
	PRESIDENTE	1270	15240.00
	SECRETARIA	733	8796.00
	VOCALES(460*4)	1840	22080.00



GAD SAN RAFAEL

Administración 2023 - 2027

San Rafael, Caldera, El Rosal y El Sibal

5.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		6703.00
5.1.02.03	Décimo Tercer Sueldo		3843.00
	PRESIDENTE	1270	1270.00
	SECRETARIA	733	733.00
	VOCALES(460*4)	1840	1840.00
5.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo		2760.00
	PRESIDENTE 470	460	460.00
	SECRETARIA 470	460	460.00
	VOCALES(470*4)	1840	1840.00
5.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		9302.52
5.1.06.01	Aporte Patronal 11.15% +IECE		5421.12
	PRESIDENTE	147.32	1767.84
	SECRETARIA	85.4	1024.80
	VOCALES(54.76*4)	219.04	2628.48
5.1.06.02	Fondo de Reserva 58*8.33%		3881.40
	PRESIDENTE	105.79	1269.48
	SECRETARIA	61.06	732.72
	VOCALES(39.15*4)	156.6	1879.20
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		5160.00
53.01	SERVICIOS BASICOS		5160.00
53.01.01	Agua Potable	80	960.00
53.01.04	Energía Eléctrica	200	2400.00
53.01.05	Telecomunicaciones	150	1800.00
5.8	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.8.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		6186.45
5.8.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL		6186.45
	A Contraloría General del Estado 0,5%	109.40	1312.80
5.8.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS		5302.67
	APORTE CONAJUPARE NACIONAL 1%	144.48	1733.76
	aporte a CONAGOPARE CARCHI 2%	288.96	3467.62
			4252.03
	COMISIONES		400
57.02.01	SEGUROS DE CAUSION		200
53.08.05	MATERIALES DE ASEO		600
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA		2871.37
84.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		5659.03

GASTO DE INVERSION

TOTAL GASTO DE INVERSION		\$ 98555.63
	Mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos	\$7,020.00
	Gastos administrativos	\$4,600.00
	Jornadas culturales parroquiales	\$8,500.00
	Jornadas deportivas	\$2,000.00
	Jornadas vacacionales	\$1,500.00

Dirección: Av. Simón Bolívar y Eloy Alfaro
Telf: 062 902-029
Email: gadsanrafael1990@gmail.com
San Rafael - Bolívar - Carchi



	Gastos vehículo		\$6,000.00
	Mantenimiento Espacios Públicos		\$2,000.00
	Atención grupos prioritarios 10*		\$17187.51
	Presupuesto participativo		\$56935.63

PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PRIORIZACIÓN PARROQUIAL SAN RAFAEL 2024		
EJE	PROYECTO O ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	LUGAR / BARRIO / COMUNIDAD
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Mejoramiento del sistema de agua potable de la comunidad de Caldera.	Caldera
	Mejoramiento del estadio de San Rafael, segunda etapa.	San Rafael
	Mejoramiento vial Caldera - El Rosal - Alor, primera etapa. Asfaltado	Caldera - Alor- El Rosal
	Mejoramiento vial en la comunidad El Sixal (Empedrado).	El Sixal
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Mejoramiento de sistema de riego Monte Olivo San Rafael	Toda la parroquia
	Proyectos de fomento productivo.(cadenas de valor)	Toda la parroquia
SOCIAL CULTURAL	Escuelas de formación deportiva y cultural.	Toda la parroquia
	Centro de Desarrollo Infantil.	San Rafael
	Fortalecimiento de las jornadas culturales y deportivas	Toda la parroquia
	Proyectos sociales y de grupos prioritarios	Toda la parroquia
AMBIENTE Y RIESGOS	Control de fauna urbana mediante campañas de esterilización.	Toda la parroquia
	Señalética de zonas de riesgo	Parroquial
	Mantenimiento de parques mediante la tecnificación del riego.	Toda la parroquia
	Guardabosques para la cordillera Oriental	Parroquial
	Capacitación en prevención de incendios y campañas de concientización en prevención de riesgos	Toda la parroquia

3. Intervención del Sr. Cristian Delgado, presidente del Gad Parroquial, exponiendo los proyectos contemplados en el presupuesto Participativo.



Sr. Cristian Delgado- Presidente. - Compañeros miembros del Consejo, como es de su conocimiento ustedes participaron dentro de la socialización del presupuesto participativo, el día de hoy con el Consejo de planificación quedamos en poder resolver y aprobar los concerniente a nuestro presupuesto para poder con la parte legislativa de nuestro gobierno aprobar hasta el 10 de diciembre el presupuesto participativo 2024.

En base a lo que se expuso en la socialización se dio a conocer los valores de cada uno de los proyectos, en el componente de asentamientos humanos, tenemos importantes proyectos que beneficiaran a cada una de las comunidades con un valor de \$56935.00; en el componente Económico, se ha priorizado dos proyectos, en toda la parroquia se realizara el Mejoramiento de sistema de riego Monte Olivo San rafael el otro a través de cadenas de valor por \$ 5.000,00, en componente social un valor de \$7900,00 que comprende actividades culturales deportivas, y \$ 25.000,00 correspondiente para la atención de grupos prioritarios tanto como Centros de Desarrollo Infantil, personas adultas mayores y personas con discapacidad, en cuanto al componente de Ambiente se ha designado un valor de \$ 7.090,00, y en asentamientos humanos un monto de \$20.000,00

La Srta. Jocelin Ibarra- Miembro del Consejo de Planificación. - Señor presidente muchas felicidades por tomar en cuenta a las instancias de participación que existen en la parroquia en estos procesos tan importantes como es participar en cada paso de la elaboración del presupuesto participativo, y a la vez apoyar en los proyectos que se han designado como prioritarios en las comunidades. Esperando que a través de gestiones se pueda hacer convenios con las demás instituciones para poder hacer realidad los proyectos planteados.

4. Resolución de conformidad con las prioridades definidas en el Anteproyecto

Sr. Cristian Delgado – Presidente. - Compañeros, está a consideración el Análisis y resolución del Anteproyecto del presupuesto participativo 2024, como requisito indispensable previo a la aprobación del legislativo del Gobierno Parroquial que ustedes puedan dar su aprobación respectiva.

Los presentes expresan su conformidad con las prioridades definidas en el Anteproyecto del Presupuesto presentado para el ejercicio fiscal 2024 del GAD Parroquial San Rafael.

El señor Ramiro Benavides mociona estar conforme con que lo que se ha presentado en el Anteproyecto del Presupuesto presentado para el ejercicio fiscal 2024 del GAD Parroquial San Rafael.

La Señorita Jocelin Ibarra apoya la moción presentada.



Secretaría Lic. Sonia Anrango. -Procedo a tomar votación de la moción presentada, todos los presentes están de acuerdo con lo mocionada por el Señor Ramiro Benavides

Todos los presentes. – Estamos a favor y conformes con lo definido en el instrumento el Anteproyecto del Presupuesto presentado para el ejercicio fiscal 2024 del GAD Parroquial San Rafael.

Por la mayoría de votos de los miembros del Consejo de planificación, se aprueba el Anteproyecto del presupuesto participativo 2024, como requisito indispensable previo a la aprobación del legislativo del Gobierno Parroquial.

Lic. Sonia Anrango – Secretaria – Tesorera del Gad. - El Consejo de planificación local de San Rafael, según el Art. 29 del Código de Planificación y Finanzas públicas, numerales. Participar en el procesos de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.

Resuelve:

Por la mayoría de votos de los miembros del Consejo de planificación, se aprueba el Anteproyecto del presupuesto participativo 2024, como requisito indispensable previo a la aprobación del legislativo del Gobierno Parroquial.

Siendo las doce horas con treinta minutos, queda finalizada la sesión ordinaria del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Rafael, firma el acta para dar fe de los transcrito la presidenta y certificando la secretaria.


Sr. Cristian Delgado
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
SAN RAFAEL


Lic. Sonia Anrango
SECRETARIA-TESORERA

